



IMPORTADORA **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS Y**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA., está domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaría Décima Cuarta del Cantón Quito, el 17 de marzo de 1982; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 837, Tomo 193 del 07 de abril de 1982, con el nombre Importadora de Materiales de Construcción ACERCONS Cía. Ltda.

El Objeto Social y las finalidades a las que se dedica la Compañía, se transcribe:

IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ACERCONS CÍA. LTDA., actualmente **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, tiene como objeto que sus operaciones las siguientes actividades de orden comercial: Importación, distribución y ventas de acero, maquinarias industriales, repuestos y accesorios, dentro del ámbito nacional e internacional, pudiendo organizar sus Agencias y Sucursales, en cualquier otro lugar del país.

Para el desarrollo de sus actividades comerciales, se fija como plazo de duración para esta compañía, el plazo de 50 años, el que se contará a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública constitutiva en el correspondiente Registro Mercantil, el mismo que podrá ser prorrogado o restringido, mediante la resolución adoptada por la Junta General de Socios.

Se deja indicado que a través de los años, se han instrumentado otras escrituras públicas y a la fecha de nuestra intervención nos hicieron llegar la última escritura pública de fecha 13 de diciembre del 2018, ante la Notaría

Local Quito:
Local Tumaco:

Av. 6 de Diciembre N44-182 y Río Coca Telf.: 2 456 927 / 2 463 784
Av. Intercoastal 2995 y González Suárez Telf.: 2 377 287 / 2 378 597
www.acercons.com.ec



EXPORTADORA DE CEMENTO

Quindici días después de esta fecha, se protocolizó la CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL GRUPO ACERCONS CIA. LTDA., que otorga Andrés Fernando Toro Espinosa a favor de Vinicio Toro Villena. Con esta Cesión de Participaciones, el Capital Social de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
Vinicio Toro Villena	1.000,00	1.000	50
Sonia Lorena Toro Espinosa	500,00	500	25
Almendra Alejandra Toro Espinosa	500,00	500	25
TOTAL	2.000,00	2.000,00	100,00

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.JCI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

2.2. Bases de preparación.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF'S para PYMES exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 2.3 En algunos casos, la Administración debió emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la Compañía. Los juicios que la gerencia efectuó en la aplicación de las políticas contables y que tienen la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 2.3.

Local Quito:
Local Tambora:

Av. 6 de Diciembre N44-182 y Río Coca Telf.: 2 456 927 / 2 463 784
Av. Interoceánica 2995 y Gonzáles Suárez Telf.: 2 377 287 / 2 378 597
www.acercons.com.ec



IMPORTACIÓN 2.3. y Resumen Político de Cuentas Significativas

Efectivo y equivalentes de efectivo. - Constituye el efectivo en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - Los rubros que mantiene la compañía corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran al valor del importe de la factura, menos la estimación de una provisión en el caso de existir una evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Las provisiones para el deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual de las cuentas por cobrar y se cargan en los resultados del año. Los castigos se disminuyen de la provisión y los excedentes de la provisión se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran al costo debido a que sus plazos no superan los 90 días de plazo. Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses, que se clasifican como no corrientes.

Inventarios. - Comprende la mercadería para la venta (cemento, pinturas, materiales de construcción, etc.) y están valuados al costo promedio de adquisición y no excede al valor neto de realización.

Propiedades, Planta y Equipo Medición Inicial

Un elemento de propiedad, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa. Las partidas de Propiedad, Planta y Equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Local Quito:
Local Tumbaco

Av. 6 de Diciembre 744-182 y Río Coca Telf.: 2 456 907 / 2 463 784
Av. Interoceánica 2995 y González Suárez Telf.: 2 377 287 / 2 378 597
www.acercons.com.ec

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de la propiedad y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

ACTIVO FUE	AÑOS DE VIDA ÚTIL	TASA DE DEPRECIACIÓN
EDIFICIOS	30	3%
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	10%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3	33%
VEHÍCULOS EQUIPOS DE TRANSPORTE	5	20%
OTRAS PROPIEDADES Y EQUIPOS	10	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Durante el año 2019 la Compañía reguló los saldos de activos fijos conforme la valoración realizada por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías. Los resultados de dicha valoración fueron cargados al gasto del ejercicio.

Deterioro del valor de los activos no financieros.- En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad y equipos y activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor se estima y se compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros al importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones normales de crédito y no generan intereses.



IMPORTADORES Y

Beneficios y empleados: obligación de beneficios definidos post-empleo.

El costo y la obligación de la Compañía por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los periodos de servicios de los empleados. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la Compañía, utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del gobierno nacional.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias. El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Costos y gastos. Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen. Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

Impuestos a las ganancias. De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. Conforme las disposiciones tributarias vigentes, cuando el anticipo del impuesto a la renta determinado es mayor al impuesto causado, éste se convierte en impuesto mínimo a pagar. De acuerdo a las nuevas reformas realizadas por la Administración Tributaria publicadas a finales del año 2018, a partir del ejercicio fiscal 2019 la tarifa de impuesto a la renta es del 25% y podrá incrementarse al 28% si sus socios o accionistas se

Local Quito:
Local Tumbaco

Av. 6 de Diciembre N44-182 y Río Coca Telf.: 2 458 927 / 2 463 784
Av. Intercoastal 2985 y González Suárez Telf.: 2 377 287 / 2 378 597
www.acercons.com.ec



IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE MATERIAS PLÁSTICAS Y PAPELERÍA: fiscales o regímenes de menor imposición.

Participación trabajadores.— La compañía reconoce un pasivo, un costo de los servicios o un gasto (en función a la labor desarrollada por el beneficiario) por la participación de los trabajadores en las utilidades de la misma. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes.


Lcdo. Vinicio Toro Villena
Gerente General



Local Quito:
Local Tumaco

Av. 6 de Diciembre N44-182 y Río Coca Telf.: 2 458 927 / 2 463 784
Av. Interoceánica 2995 y Gonzáles Suárez Telf.: 2 377 267 / 2 378 597
www.acercons.com.ec